



Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 000341

ORDEN DE PAGO : 00 021611-A
FECHA : 21/01/2026
BENEFICIARIO : JOHEL SAMIR URBINA ORTIZ
NIT : 1037625255
CONCEPTO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
OBJETO : PAGO No. 02 PERIODO DEL 13 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025. CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N.03561 DEL 2025. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL PARA EJECUTAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y EL RESPETO A LOS DDH Y DIH, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024- 2027 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. 656 DEL 2025 CON EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL DERECHO
BANCO : BANCO DE BOGOTA
TIPO DE PAGO : T. Eletronica
DOCUMENTO :
CTA. BENEFICIARIO : 83293029680
CUENTA : 260943071
CHEQUE No. : elele

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.009 4501049	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Servicio de educacion informal	00 021611	2.3.2.02.02.009	95		1.3.1.1.07- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	3,600,000.00
TOTALES							3,600,000.00

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.300.01.02	Estampilla Adulto Mayor - Sobre Pagos Tesoreria Proanciano	3,600,000.00	3.0	108,000.00
1.1.01.02.300.02.04	Estampilla Pro desarrollo Dptal - SOBRE PAGOS TESORERIA PRODESARROLLO	3,600,000.00	1.0	36,000.00
1.1.01.02.300.03.10	SOBREPAGOS TESORERIA PROFRONTERIZO 2022	3,600,000.00	1.0	36,000.00
1.1.01.02.300.21.08	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif -SOBRE PAGOS TESORERIA ACADEMICA2022	3,600,000.00	1.0	36,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	3,600,000.00	2.0	72,000.00
1.1.01.02.300.55.07 C	Estampilla ProCultura SOBRE PAGOS TESORERIA PROCULTURA 2025	3,600,000.00	1.0	36,000.00
TOTAL DESCUENTOS				324,000.00
NETO A PAGAR				3,276,000.00

ANA MILENA DUPLAT HERNANDEZ
APROBÓ

Elaboró:
LINA MARCELA VELASQUEZ GOMEZ